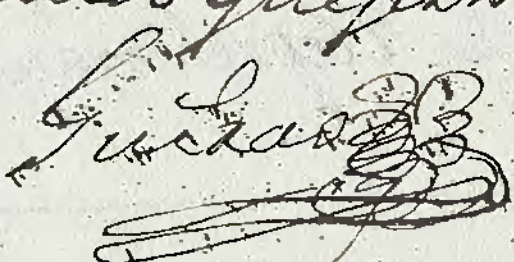
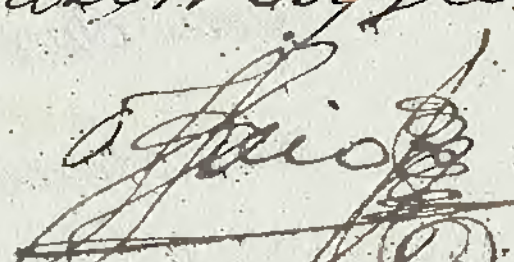


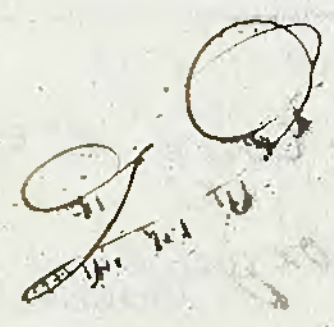
mil seiscientos setenta y siete de Junta con a consejo los
S.^{res} Don Juan y Regimiento de ella en la sala que acostumbra
para tratar y conferir cosas tocantes al servicio de su Mage-
stad y utilidad de esta república a saber el S.^{ro} Juan Palanco
del Consejo de su Magestad Corregidor y Capitan a Guerra de esta Ciudad
y los S.^{res} D.^{os} Diego Cayuela y D.^{on} Alfonso Orozco Regidores.

Sorteo amos

Hallandose vacante la Plaza de Jefe ejecutivo del corriente mes
posteriormente a fin de su cargo acordó la Junta de Sorteo y
Hallandose acordado todo al S.^{ro} Juan Muz Manzanera Su-
rado

Se Concluyó este Cautado que firmaron doy fe
Palanco  

Ante mi
Joseph Ant.^o Moreno
Benavente 



En la M. N. y M. D. de Don Juan a punto de Agosto de mil se-
cientos setenta y siete de Junta con a consejo los S.^{res} Don Juan
y Regimiento de ella en la sala que acostumbra para tratar
y conferir cosas tocantes al servicio de su Magestad y utilidad
de esta república a saber el S.^{ro} Juan Palanco del Consejo de
su Magestad Corregidor y Capitan a Guerra y los S.^{res} D.^{os} Pedro Martin
D.^{on} Joaquin de Molina D.^{on} Maxim Perez de Tudela Regidores. D.^{on}
Pere Cano Diputado del comun

Entro el S.^{ro} D.^{on} Alfonso Orozco Regidor

Guantele Milicias

Se dio la orden al Regimiento de que Dios que comunicada por
el S.^{ro} D.^{on} Juan Gregorio Munian Fico Real de la Guerra
en que reexbando el quartel que tiene la Junta para la tropa
de Cav.^{ia} diere a que el sobrante de los propios se fabricare
Guarte para la Subsistencia al Regimiento de Milicias nueva

Entro el S.^{ro} D.^{on} Juan de
Guillelmo Reg.

